



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRONICO No 047

Julio 29 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2018-00297	EJECUTIVO	RUTH GRATEROL VISBAL	EDISON ZUÑIGA OSPINA	AUTO ORDENA TERMINACIÓN POR PAGO	JULIO 28 2020	VER 
2	2019-00442	EJECUTIVO	JULIAN ANDRES SANCHEZ OSORIO	Dr. JAIRO HERNAN	AUTO ORDENA TERMINACIÓN POR PAGO	JULIO 28 2020	VER 
3	2019-00784	SUCESIÓN	JORGE ELIECER RAMIREZ	Dra. DORA ORTEGA LEMOS	AUTO SEÑALA FECHA AUDIENCIA	JULIO 28 2020	VER 
4	2019-00287	EJECUTIVO	BEATRIZ FABIANA YAÑEZ	ALFONSO RIVAS ARBOLEDA	AUTO ORDENA SUBCOMISIONAR	JULIO 28 2020	VER 
5	2011-00318	EJECUTIVO	COSERCOOP	Dr. VICTOR JULIO SAAVEDRA	AUTO ABSTIENE	JULIO 28 2020	VER 
6	2018-00733	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM	JULIO 28 2020	VER 
7	2019-00535	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. JULIETH MORA PERDOMO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	JULIO 28 2020	VER 
8	2020-00038	EJECUTIVO	COOTRAIPI	Dra. ROSE MARY TREJOS MEDINA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	JULIO 28 2020	VER 
9	2020-00288	EJECUTIVO	CRISTIAN ANDRES MONTOYA	Dr. ESTEBAN TRUJILLO GIRON	AUTO RECHAZA	JULIO 28 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

VIVIANA MEDINA YATE
Secretaría